

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Expediente: COTAIP/217/2018

Folio PNT: 00530918

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/317-00530918

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día diecisiete de Abril de dos mil dieciocho, se tuvo a quien dijo llamarse JULIO OCAÑA, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. -----

Conste.

ACUERDO

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse JULIO OCAÑA por presentando solicitud de información, bajo los siguientes términos "Orden de pago por la adquisición del "DRAGÓN" recicladora de carpeta asfáltica y pre-calentados ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). --

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por quien dijo llamarse **JULIO OCAÑA**, con fundamento en el artículo 137 de la ley de la materia, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, para su atención se turnó a las siguientes Dependencias: Dirección de Finanzas, quien mediante su similar **DF/UAJ/858/2018**, informó: De conformidad con los artículos 24, 26, 76, 78 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tal y como se desprende del oficio mediante el cual se solicita la información, únicamente en lo que le corresponde a la misma, esta dependencia municipal informa de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Archivos y Administración de documentos del Municipio de Centro, Tabasco, en correlación con el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, los cuales mencionan lo siguiente:

Reglamento de Archivos y Administración de Documentos del Municipio de Centro, Tabasco

Artículo 12. Las dependencias, coordinaciones, unidades administrativas, órganos desconcentrados y organismos paramunicipales, deberán conservar los documentos administrativos en los archivos de concentración, por lo menos hasta por un año, contado a partir del ingreso del documento al citado archivo. Cuando otras disposiciones jurídicas establezcan plazos mayores al citado con anterioridad, deberá acatarse a lo dispuesto en dichos ordenamientos.

Código Fiscal de la Federación:

"Artículo 30. Las personas obligadas a llevar contabilidad deberán conservarla a disposición de las autoridades fiscales de conformidad con la fracción III del artículo 28 de este Código.

Las personas que no estén obligadas a llevar contabilidad deberán conservar en su domicilio a disposición de las autoridades, toda documentación relacionada con el cumplimiento de las disposiciones



2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

fiscales.

La documentación a que se refiere el párrafo anterior de este artículo y la contabilidad, deberán conservarse durante un plazo de cinco años, contado a partir de la fecha en la que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones con ellas relacionadas. Tratándose de la contabilidad y de la documentación correspondiente a actos cuyos efectos fiscales se prolonguen en el tiempo, el plazo de referencia comenzará a computarse a partir del día en el que se presente la declaración fiscal del último ejercicio en que se hayan producido dichos efectos. Cuando se trate de la documentación correspondiente a aquellos conceptos respecto de los cuales se hubiera promovido algún recurso o juicio, el plazo para conservarla se computará a partir de la fecha en la que quede firme la resolución que les ponga fin. Tratándose de las actas constitutivas de las personas morales, de los contratos de asociación en participación, de las actas en las que se haga constar el aumento o la disminución del capital social, la fusión o la escisión de sociedades, de las constancias que emitan o reciban las personas morales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta al distribuir dividendos o utilidades, de la información necesaria para determinar los ajustes a que se refieren los artículos 22 y 23 de la ley citada, así como de las declaraciones de pagos provisionales y del ejercicio, de las contribuciones federales, dicha documentación deberá conservarse por todo el tiempo en el que subsista la sociedad o contrato de que se trate.

Se remitió solicitud de información a la Dirección de Administración, quien mediante oficio DA/1535/2018, informó: "en este sentido, le comunico que NO ES POSIBLE enviar la información que solicita ya que se configura la hipótesis de lo que marca el artículo 12 del Reglamento de Archivos y Administración de Documentos del Municipio de Centro, que copiado a la letra se lee:

Artículo 12.- Las dependencias, coordinaciones, unidades administrativas, órganos desconcentrados y organismos paramunicipales, deberán conservar los documentos administrativos en los archivos de concentración, por lo menos hasta por un año, contado a partir del ingreso del documento al citado archivo. Cuando otras disposiciones jurídicas establezcan plazos mayores al citado con anterioridad, deberá acatarse a lo dispuesto en dichos ordenamientos.

Lo anterior se relaciona con lo enmarcado en el encasillado 30 del tercer párrafo del Código Fiscal Federal, mismo que copiado a la letra se lee:

Artículo 30. Las personas obligadas a llevar contabilidad deberán conservarla a disposición de las autoridades fiscales de conformidad con la fracción III del artículo 28 de este Código.

Las personas que no estén obligadas a llevar contabilidad deberán conservar en su domicilio a disposición de las autoridades, toda documentación relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

...[...].

La documentación a que se refiere el párrafo anterior de este artículo y la contabilidad, deberán conservarse durante un plazo de cinco años, contado a partir de la fecha en la que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones con ellas relacionadas. Tratándose de la contabilidad y de la documentación correspondiente a actos cuyos efectos fiscales se prolonguen en el tiempo, el plazo de referencia comenzará a computarse a partir del día en el que se presente la declaración fiscal del último ejercicio en que se hayan producido dichos efectos. Cuando se trate de la documentación correspondiente a aquellos conceptos respecto de los cuales se hubiera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

promovido algún recurso o juicio, el plazo para conservarla se computará a partir de la fecha en la que quede firme la resolución que les ponga fin. Tratándose de las actas constitutivas de las personas morales, de los contratos de asociación en participación, de las actas en las que se haga constar el aumento o la disminución del capital social, la fusión o la escisión de sociedades, de las constancias que emitan o reciban las personas morales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta al distribuir dividendos o utilidades, de la información necesaria para determinar los ajustes a que se refieren los artículos 22 y 23 de la ley citada, así como de las declaraciones de pagos provisionales y del ejercicio, de las contribuciones federales, dicha documentación deberá conservarse por todo el tiempo en el que subsista la sociedad o contrato de que se trate.

...[...]

Se remitió solicitud de información también a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, misma que mediante oficio **DOOTSM/2368/2018** informó: Me permito enviarle de manera digital copia de las ordenes de pago que a continuación le menciono:

- I. **ORDENES DE PAGO Nos.: 004645, 006528, 006998, 008638, 011223, 011224, 013036, 015157 y 017727/2007.**
000405, 000932, 002627, 004043, 006385, 008573, 010037, 011542, 012679, 014908, 016400 y 018351/2008.
000633, 001179, 001977, 003634, 004883, 006908, 008625, 010002, 011725 y 013786/2009.

...(sic).

Oficios en los cuales se advierte que dichas Dependencias, son las que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en los artículos 107, 184 y 159 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, les corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. Respuestas que se remiten en términos del oficio señalado con antelación, constantes de una **(3) fojas útiles y anexos constantes de sesenta y seis fojas útiles**, mismos que quedan a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex. -----

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado **JULIO OCAÑA** que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. Hágase saber a quién dijo llamarse **JULIO OCAÑA**, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
11 Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

SÉPTIMO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a quien dijo llamarse **JULIO OCAÑA**, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

OCTAVO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. **Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. **Arley Morales Lara**, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/217/2018 Folio PNT: 00530918
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/317-00530918



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**Dirección
de Finanzas**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Villahermosa, Tabasco, a 20 de abril de 2018.

Oficio: DF/UAJ/0858/2018
Asunto: Respuesta expediente
COTAIP/217/2018.

**LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

En atención al oficio número COTAIP/0943/2018 de fecha 18 de abril de 2018, en el que solicita informe en relación con los siguientes datos:

Expediente número: COTAIP/217/2018
Folio PNT: 00530918
Asunto: Requerimiento de Información.
Solicitante: JULIO OCAÑA

Información Solicitada: **"Orden de pago por la adquisición del "DRAGÓN" recicladora de carpeta asfáltica y pre-calentados." (Sic).**

Informe: De conformidad con los artículos 24, 26, 76, 78 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tal y como se desprende del oficio mediante el cual se solicita la información, **únicamente en lo que le corresponde a la misma**, esta dependencia municipal informa de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Archivos y Administración de Documentos del Municipio de Centro, Tabasco, en correlación con el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, los cuales mencionan lo siguiente:

- **Reglamento de Archivos y Administración de Documentos del Municipio de Centro, Tabasco:**

"ARTÍCULO 12.- Las dependencias, coordinaciones, unidades administrativas, órganos desconcentrados y organismos paramunicipales, deberán conservar los documentos administrativos en los archivos de concentración, por lo menos hasta por un año, contado a partir del Ingreso del documento al citado archivo. Cuando otras disposiciones jurídicas establezcan plazos mayores al citado con anterioridad, deberá acatarse a lo dispuesto en dichos ordenamientos".



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**Dirección
de Finanzas**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

• **Código Fiscal de la Federación:**

"Artículo 30.- Las personas obligadas a llevar contabilidad deberán conservarla en el lugar a que se refiere la fracción III del artículo 28 de este Código a disposición de las autoridades fiscales.

Las personas que no estén obligadas a llevar contabilidad deberán conservar en su domicilio a disposición de las autoridades, toda documentación relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

La documentación a que se refiere el párrafo anterior de este artículo y la contabilidad, deberán conservarse durante un plazo de cinco años, contado a partir de la fecha en la que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones con ellas relacionadas. Tratándose de la contabilidad y de la documentación correspondiente a actos cuyos efectos fiscales se prolonguen en el tiempo, el plazo de referencia comenzará a computarse a partir del día en el que se presente la declaración fiscal del último ejercicio en que se hayan producido dichos efectos. Cuando se trate de la documentación correspondiente a aquellos conceptos respecto de los cuales se hubiera promovido algún recurso o juicio, el plazo para conservarla se computará a partir de la fecha en la que quede firme la resolución que les ponga fin. Tratándose de las actas constitutivas de las personas morales, de los contratos de asociación en participación, de las actas en las que se haga constar el aumento o la disminución del capital social, la fusión o la escisión de sociedades, de las constancias que emitan o reciban las personas morales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta al distribuir dividendos o utilidades, de la información necesaria para determinar los ajustes a que se refieren los artículos 24 y 25 de la ley citada, así como de las declaraciones de pagos provisionales y del ejercicio, de las contribuciones federales, dicha documentación deberá conservarse por todo el tiempo en el que subsista la sociedad o contrato de que se trate".

En razón de las legislaciones citadas anteriormente, mismas que señalan el término en que se debe de conservar la documentación administrativa y contable, esta dependencia municipal no cuenta con el soporte documental de la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR THOMAS BARRIA
DIRECTOR DE FINANZAS



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco".

quede firme la resolución que les ponga fin. Tratándose de las actas constitutivas de las personas morales, de los contratos de asociación en participación, de las actas en las que se haga constar el aumento o la disminución del capital social, la fusión o la escisión de sociedades, de las constancias que emitan o reciban las personas morales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta al distribuir dividendos o utilidades, de la información necesaria para determinar los ajustes a que se refieren los artículos 22 y 23 de la ley citada, así como de las declaraciones de pagos provisionales y del ejercicio, de las contribuciones federales, dicha documentación deberá conservarse por todo el tiempo en el que subsista la sociedad o contrato de que se trate.

...[...]"

Por tales consideraciones es que si tomamos en cuenta que la adquisición de dicho bien es durante el periodo 2006 – 2009, hasta la presente fecha han transcurrido aproximadamente un lapso de **9 años**, en consecuencia es lógico que no se cuente con la información al respecto.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes y comentarios.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO CUNNINGHAM CHÁVEZ
DIRECTOR



C.C.P. - C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN - PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
C.C.P. - LIC RICARDO URRUTIA DÍAZ - CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO/
L'JFCC/M'LDGC*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Villahermosa, Tabasco., a 27 de Abril de 2018

Oficio Número: DOOTSM/2368/2018

ASUNTO: **Requerimiento de Informe solicitado
por JULIO OCAÑA.**

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez.
Coordinadora de Transparencia y Acceso
A la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.
Presente.

En atención al Oficio No.: COTAIP/0944/2018 de fecha 18 de abril del año en curso, en el que se recibió a las diecisiete horas con veinte minutos del día diecisiete de abril del año dos mil dieciocho, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema de Infomex, relativa a:

Expediente número: COTAIP/217/2018
Folio PNT: 00530918
Nombre del Interesado: JULIO OCAÑA.

Información solicitada: "Orden de pago por la adquisición del "DRAGON" recicladora de carpeta asfáltica y pre-calentados." (Sic). ¿Cómo desea recibir la información? por medio del propio INFOMEX de la PNT.

Señalando que desea recibir la información, por medio del propio INFOMEX de la PNT.

Informe: Me permito enviarle de manera digital copia de las órdenes de pago que a continuación le menciono:

- ORDENES DE PAGO Nos.: 004645, 006528, 006998, 008638, 011223, 011224, 013036, 015157 y 017727/2007.
000405, 000932, 002627, 004043, 006385, 008573, 010037, 011542, 012679, 014908, 016400 y 018351/2008.
000633, 001179, 001977, 003634, 004883, 006908, 008625, 010002, 011725 y 013786/2009.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Alf. Adrián Ramsés Sánchez Tenorio
Director

Cc.p.- Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.

C.c.p.- Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Secretario del Comité de Transparencia y Contralor Municipal de este Ayuntamiento. Para conocimiento.

C.c.p.- Lic. José María de la Cruz de la Cruz.- Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia de la DOOTSM.

c.c.p.- Archivo/Expediente.

A'ARST/L'BMCL'JMCC/zds.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



03 MAY 2018

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

Información Complementaria

No. Orden de Pago 011223

Comprobación de Vales					
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura	Documentos Anexos
				0053	ORIGINAL
				Requisición DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato 057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota 41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota 41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota S/N	PATENTE COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta 94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
004645

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	051	ORIGINAL
				Contrato	057	ORIGINAL
				Nota	S/N	PATENTE
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO
				Acta	094	CONSTITUTIVA
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Nota	41015817000100006700	POLIZA DE FIANZA
				Nota	VARIOS	4101581700010006100 Y 41015817000100005300 FIANZA COPIA ORIG. EN LA DIRECCION DE FINANZA
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA EN RESGUARDO EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
006528

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0053	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
006998

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0052	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO

Información Complementaria

No. Orden de Pago <b style="font-size: 1.2em;">008638
--

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura	0055	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE COPIA
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE EQUIPO DE COMPRA COPIA
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES COPIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Orden de Pago

Tipo de Gasto

05 RECURSOS PROPIOS/2007 GASTO INVERSION-RPI

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

No. Orden de Pago

011224

Beneficiario		Importe		Con letra						
IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.		\$1,265,563.38		UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINTIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 38/100 M. N.						
Proyecto	Adquisición de recicladora de carpeta asfáltica y precalentador.				Localidad	Villahermosa				
AD0035					0001					
Mpio.	Unidad Admva.	Bub. Func.	Subsector	Programa	Sub-Programa	Partida Cédula	Partida Anexo	Concepto	Importe Partida	
704	G1	F3	73	79	AC11	6304		Maquinaria y equipo de construcción		
Retenciones										
							6304	Maquinaria y equipo de construcción	\$1,265,563.38	
								IVA	\$165,073.48	
12 de Septiembre de 2007							<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al Fondo Fijo	Total	\$1,265,563.38
							<input type="checkbox"/> Concurso No.	Vo.Bo.	Retención	\$0.00
Lic. Jose Marcos Quintero Buendia El C. Sindico de Hacienda								Neto	\$1,265,563.38	
Lic. Jaime Antonio Reyes Manzur El C. Director de Contraloría							Suficiencia Presupuestal	Pagador	El Beneficiario	
Lic. Francisco Lastra Bastar El C. Director de Programación								C.P. Everado Nadal Villafuerte El C. Director de Finanzas	IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
Area que elabora		G1		Referencia del Pago				Folio		
				Cuenta No.				011224		
				Cheque No.						

Información Complementaria

No. Orden de Pago

011224

Comprobación de Vales						
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura	0064	Documentos Anexos
						ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA EN RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
013036

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura		
				Factura	0065	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P.
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
015157

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura	Código	Descripción
				Factura	066	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P.
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
017727

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0067	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PALENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P.
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
000633

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0159	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
001179

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura		
				Factura	0160	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DELICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
001977

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0161	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
003634

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0162	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
004883

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0163	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 04645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
006908

Comprobación de Vales				Documentos Anexos	
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo		
				Factura	0164 ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65 ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057 ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200 FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100 FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94 CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
008625

Comprobación de Vales				Documentos Anexos	
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo		
				Factura	0165 ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65 ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057 ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200 FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100 FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94 CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Orden de Pago

Tipo de Gasto

01 INGRESOS FISCALES ORDINARIOS

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

No. Orden de Pago

010002

Beneficiario		Importe		Con letra					
IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.		\$1,265,563.38		UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 38/100 M. N.					
Proyecto	Adquisición de recicladora de carpeta asfáltica y precalentador				Localidad				
AD0001					0001 Villahermosa				
Mpio.	Unidad Admva.	Sub. Func.	Subsector	Programa	Sub-Programa	Partida Cédula	Partida Anexo	Concepto	Importe Partida
904	G1	F3	73	79	AC11	6304			
Créditos y Retenciones									
Concepto								Importe	
								6304	
Maquinaria y equipo de construcción									
Maquinaria y equipo de construcción									\$1,265,563.38
PAGO POR EL CONCEPTO DE LA VIGESIMA SEPTIMA MENSUALIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2009 DE LA ADQUISICION DE UNA RECICLADORA DE CARPETA ASFALTICA Y PRECALENTADOR									
								IVA	\$165,073.48
11 de Agosto de 2009		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al Fondo Fijo		Total		\$1,265,563.38	
		<input type="checkbox"/> Concurso No.		Vo.Bo.		Créditos y Retenciones		\$0.00	
El Titular del Ramo		Lic. Jose Marcos Quintero Buendia		El C. Sindico de Hacienda		Neto		\$1,265,563.38	
ARQ. ROBERTO OLANA LEYVA		Lic. Jose Marcos Quintero Buendia		El C. Sindico de Hacienda					
Dirección de Obras, Asent. y Servs. Mpaes		Suficiencia Presupresial		Pagador		El Beneficiario			
Revisó						IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.			
M.A. Carmen Lezama De la Cruz		C.P. Arturo Pulido Villalobos		L.C.P. Aristides Olán Frías					
El C. Director de Contraloría		El C. Director de Programación		El C. Director de Finanzas					
Area que elabora		Referencia del Pago		Folio					
G1		Cuenta No.		010002					
		Cheque No.							

Información Complementaria

No. Orden de Pago
010002

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0166	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago

011725

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0167	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	91	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago

013786

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura	Código	Descripción
				Factura	0169	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010006100	FIANZA ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

20090001378610030226

Información Complementaria

No. Orden de Pago
000405

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura		
				Factura	0068	ORIGINAL
				Requición	00ASH-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTÉ EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	00ASH/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

IMMEX



Impulsora Mexicana del Comercio Exterior

Información Complementaria

No. Orden de Pago
000932

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura		
				Factura	0069	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO POCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago 002627

Comprobación de Vales					
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo		Documentos Anexos
				Factura	0071 ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65 COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
				Contrato	057 COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200 FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100 FIANZA COPIA EL ORIG SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N PATENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094 CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07 CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
004043

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0072	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL
				Contrato	057	COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	41015817000100006100	FIANZA COPIA EL ORIG. SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LA DIRECCION DE FINANZAS
				Nota	S/N	PATENTE EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. DE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

Información Complementaria

No. Orden de Pago
006385

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0073	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
008573

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo	Factura		
				Factura	0151	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA DE EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Orden de Pago

Tipo de Gasto

05 RECURSOS PROPIOS/2008 GASTO INVERSION-RPI

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

No. Orden de Pago

010037

Beneficiario	Importe	Con letra
IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$1,265,563.38	UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 38/100 M. N.
Proyecto	Localidad	
AD0001 Adquisición de recicladora de carpeta asfáltica y precalentador.	0001 Villahermosa	

Mpio.	Unidad Admva.	Sub. Func.	Subsector	Programa	Sub-Programa	Partida Cédula	Partida Anexo	Concepto	Importe Partida
804	G1	F3	73	79	AC11	6304		Maquinaria y equipo de construcción	
Retenciones									
							6304	Maquinaria y equipo de construcción	\$1,265,563.38
								IVA	\$165,073.48

PAGO POR CONCEPTO DE LA CATORCEAVA MENSUALIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2008 DE LA ADQUISICION DE UNA RECICLADORA DE CARPETA ASFALTICA Y PRECALENTADOR

15 de Julio de 2008	<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input checked="" type="checkbox"/> Reembolso al Fondo Fijo	Total	\$1,265,563.38
		<input type="checkbox"/> Concurso No.	Retención	\$0.00
El Titular del Ramo	Vo.Bo.		Neto	\$1,265,563.38
ARQ. ROBERTO OCANA LEIVA	Lic. Jose Marcos Quintero Buendia			
Dirección de Obras, Asent. y Serv. Públicos	El C. Sindico de Hacienda			
Revisó	Suficiencia Presupuestal	Pagador	El Beneficiario	
M.A. Carmen Lezama De la Cruz El C. Director de Contraloría	C.P. Arturo Pulido Villalobos El C. Director de Programación	C.P. Everardo Nadal Villafuerte El C. Director de Finanzas	IMPULSORA MEXICANA DEL COMERCIO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
Area que elabora	Referencia del Pago	Folio		
G1	Cuenta No. Cheque No.	010037		

Información Complementaria

No. Orden de Pago
010037

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0152	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	CALENDARIO DE PAGO SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
011542

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0153	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 00464
				Nota	DOASM/2319 Y 2320/07	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago 012679

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0154	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago 014908

Comprobación de Vales						Documentos Anexos
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0155	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago
016400

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0101	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100005200	FIANZA ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P.004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	094	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDO DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645

Información Complementaria

No. Orden de Pago 018351

Comprobación de Vales				Documentos Anexos		
No. de Vale	Importe del Vale	Comprobado	Saldo			
				Factura	0158	ORIGINAL
				Requisición	DOASM-R/65	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	057	ORIGINAL SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	4101581700010005200	FIANZA ORIG.. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	41015817000100006100	FIANZA SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	VARIOS	DICTAMEN DE NO PROCEDENCIA DE LICITACION SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	PATENTE ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Contrato	S/N	DE COMPRA EQUIPO COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Acta	94	CONSTITUTIVA COPIA EL ORIG. SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645
				Nota	S/N	RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES SE LOCALIZA EN LA O.P. 004645